Outlook

RE: Solicitud pantallazo de inventarios

Desde Yaneth Gissela Galvis Quintero <yggalvisq@bucaramanga.gov.co>
Fecha Mié 12/08/2026 4:34 PM
Para fundacion.cristo.redentor@hotmail.com <fundacion.cristo.redentor@hotmail.com>
CC Wilmar Alonso Silva Herrera <wasilvah@bucaramanga.gov.co>; VIVIANA ANDREA SANGUINO CARRASCAL <vsanguino@bucaramanga.gov.co>; Maria Isabel Castellanos Pinto <mcastellanos@bucaramanga.gov.co>

Cordial saludo

Se generó el pantallazo P-10791 a partir de la fecha la trazabilidad es automática, debe presentarse en CONTRATACIÓN (Radicación) 2 piso CAM Fase 1, informar el número generado para validación y continuar proceso automatizado en Tesorería.

Se le recuerda que la información suministrada al SIF, es responsabilidad del ordenador del gasto. Así como es responsabilidad de la ordenación del gasto la clasificación tipo 1 2 3.
Gracias,

Cordialmente,

Yaneth Gissela Galvis Q.
Auxiliar Administrativo - Inventarios
Secretaria Administrativa
Alcaldía de Bucaramanga

De: Fundación Cristo Redentor <fundacion.cristo.redentor@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 14:19
Para: Martha Eugenia Galvan Moreno <mgalvan@bucaramanga.gov.co>
Cc: Yaneth Gissela Galvis Quintero <yggalvisq@bucaramanga.gov.co>; Wilmar Alonso Silva Herrera <wasilvah@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Solicitud pantallazo de inventarios

PRECAUCIÓN REMITENTE EXTERNO Por favor, absténgase de abrir archivos adjuntos, seguir enlaces desconocidos o responder a este correo hasta que haya validado su legitimidad y procedencia. Cualquier anomalía detectada, le solicitamos que la reporte de inmediato al correo: mesadeayudatic@bucaramanga.gov.co ¡Gracias por su colaboración y atención a esta precaución!

Muy buenos tardes.
Amablemente solicitamos pantallazo de inventarios para Conv_324-2025.

Agradecemos su colaboración.